



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Certificación Taller Evaluación integral de la Enseñanza y Presentación de Posters EX-2024-00897497
-ME#UNC

VISTO:

La realización del Taller de “Evaluación integral de la enseñanza” organizado por la Coordinación Pedagógica del Colegio Nacional de Monserrat y destinado a docentes de Nivel Secundario de esta institución de manera obligatoria, reconocido por RDIR-2025-792-E-UNC-DIR#CNM y;

CONSIDERANDO:

Que el taller “Evaluación integral de la enseñanza” fue diseñado como un espacio de reflexión y acción enfocado en la calidad de las prácticas educativas vigentes con encuentros de formación situada con los docentes entre los meses de diciembre de 2025 y marzo de 2026, acreditando 15 (quince) horas cátedra.

Que la primera jornada de dicho Taller tuvo lugar el 17 de diciembre de 2025 y se organizó de acuerdo a dos momentos: en primer lugar, trabajo colaborativo por departamentos sobre la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje durante el año lectivo 2025 y en segundo lugar, la socialización de experiencias áulicas en la “*Muestra de buenas prácticas docentes en la cotidianeidad del Colegio Nacional de Monserrat*”.

Que dicha Muestra se presentó en formato de pósters según dos categorías: proyectos de enseñanza para el año lectivo 2026 y experiencias de enseñanza que hayan sido realizadas en el aula y evaluados durante el ciclo lectivo 2025.

Que cada Director de Departamento entregó la producción de actividades realizadas al finalizar la jornada del mes de diciembre, y luego la calendarización por asignatura y año durante el mes de marzo de 2026.

Que el Taller contó con el aval de la Secretaría Académica y la Vicedirección Académica del Colegio.

Que es necesario certificar no sólo la asistencia de los docentes a dicho Taller sino también reconocer a aquellos docentes que presentaron pósters en la muestra.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

Artículo 1º: Certificar la asistencia y participación en el Taller de capacitación denominado **“Evaluación integral de la enseñanza”** de los docentes incluidos en el Anexo 1 adjunto a la presente. El mismo fue de carácter obligatorio para el equipo docente del Colegio y se llevó a cabo entre los meses de diciembre de 2025 y marzo de 2026 acreditando un total de 15 horas cátedra.

Artículo 2º. - Certificar la participación de los docentes que figuran en el Anexo 2, quienes socializaron los pósters en la “Muestra de buenas prácticas docentes en la cotidianeidad del Colegio Monserrat” en el marco del citado taller, el día 17 de diciembre del año 2025.

Artículo 3º. - Agradecer al área de Coordinación Pedagógica del Colegio Nacional de Monserrat por los aportes en dicho Taller.

Artículo 4º. - Protocolícese, publíquese y archívese.